

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS**

**Prof. María Teresa Narváez Córdova**

[maria.narvaez1@upr.edu](mailto:maria.narvaez1@upr.edu)

**Oicina: LPM 324**

**(Horas de oficina: lunes y miércoles 9:30-10:00, 11:30-12:30 y 2:30-4:00 y por  
acuerdo)**

**Título:** Marginalidades en la literatura del Siglo de Oro: mujeres, conversos, pícaros y locos

**Codificación:** ESPA 4206

**Número de horas/crédito:** 45 horas/3 créditos

**Prerrequisitos:** Ninguno

**Modalidad:** Presencial

**Descripción del curso:** Este curso ofrece una visión de la marginalidad social en diversos textos literarios pertenecientes al Siglo de Oro Español. Dichas obras serán contextualizadas dentro del panorama histórico cultural de la época y desde una perspectiva interdisciplinaria.

**Objetivos del curso:**

1. El estudiante se familiarizará con el trasfondo histórico-social y cultural del Siglo de Oro Español.
2. El estudiante analizará algunos textos del Siglo de Oro, en atención al tema de la marginalidad. Se discutirán las siguientes obras: La Celestina y El celoso extremeño (la mujer y la hechicera), El Lazarillo de Tormes (el converso y el pícaro), la literatura aljamiada (la voz del marginado “en directo y sin censura”) y pasajes de El Quijote (el loco y la imagen del moro y del morisco).
3. El estudiante desarrollará instrumentos de análisis que le permitan comprender y aquilatar los textos estudiados.
4. El estudiante entenderá la importancia de cada uno de esos textos, tanto desde el punto de vista formal y literario, como desde su contexto social y cultural.
5. El estudiante podrá relacionar los textos con otras tradiciones literarias.

6. El estudiante combinará la lectura y análisis de estos textos junto a algunos estudios sobresalientes y representativos de la crítica literaria relativos a las obras analizadas.
7. El estudiante enriquecerá su perspectiva de estos textos y de la visión de la marginalidad recurriendo a otras disciplinas, como la pintura y el cine.

**Bosquejo del contenido y distribución del tiempo:**

Sesión	Tema	Tiempo
17 de enero-	Presentación del curso y discusión del Prontuario	
22 de enero-	Panorama histórico-cultural: Hispania, Al-Andalus, Sefarad, España	
24 de enero-	<b>Conversos, moriscos e Inquisición. Leer:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Los orígenes de la Inquisición” de Antonio Domínguez Ortiz</li> <li>2. “100 cuestiones que siempre se hizo sobre los moriscos y nunca se atrevió a preguntar” (sin autor, tomado de Internet)</li> </ol>	
29 de enero-	Continuación del tema anterior	
5 de febrero-	Introducción a <u>La Celestina</u> (Fernando de Rojas): Amor, Fortuna y muerte	
7 de febrero-	Discusión del Prólogo, Autos 1 y 2 de <u>La Celestina</u>	
12 de febrero-	La hechicería. PRUEBA DE COMPROBACIÓN DE LECTURA de: “La magia, tema integral de La Celestina” de Peter E. Russell. Discusión de Autos 3 y 4 de <u>La Celestina</u>	
14 de febrero-	La mujer. Leer: “Melibea, eje de la <i>scriptum ligata</i> de La Celestina” de Ivette Martí Caloca. Discusión de Autos 10 y 19 de <u>La Celestina</u> : Melibea y Celestina frente a frente.	
19 de febrero-	FERIADO	
19 de febrero-	No nos reuniremos. Terminar la lectura de <u>La Celestina</u>	

**26 de febrero- Discusión de Autos 20 y 21 de La Celestina** Caída del Paraíso, un mundo sin sentido. Leer: “el suicidio de Melibea, esa fuerte fuerza de amor” de Paloma Andrés Ferrer.

**28 de febrero-Se reúnen las clases de los viernes**

**4 de marzo- El celoso extremeño** (en: Novelas ejemplares de Cervantes): la mujer, los celos y el honor.

**11 de marzo-PRUEBA CORTA SOBRE LA MUJER EN LOS TEXTOS DISCUTIDOS.**

**13 de marzo- Introducción a la novela picaresca. El pícaro, primer protagonista marginado.**

**18 de marzo- El Lazarillo de Tormes, pícaro y converso. Tratados 1 y 2.**

**20 de marzo-El Lazarillo de Tormes. Tratados 3 y 4. El Escudero, converso y modelo para Lázaro. El fraile de la Merced: denuncia y autocensura.**

**27 de marzo- El Lazarillo de Tormes. Tratados 5, 6 y 7. ¿Cumbre de toda Buena fortuna?**

**1 de abril-La literatura aljamiada: los moriscos toman la palabra (la voz del marginado “endirecto” y sin censura). Leer:**

**1. Luce López-Baralt: “Crónica de la destrucción de un mundo: la literatura aljamiado-morisca” Enlace:**

[https://www.persee.fr/doc/hispa\\_0007-4640\\_1980\\_num\\_82\\_1\\_4407](https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1980_num_82_1_4407)

**2. Luce López-Baralt: “ Al revés de los cristianos: la España invertida de la literatura aljamiado-morisca”.**

**3. María Teresa Narváez: “El Mancebo de Arévalo, lector morisco de La Celestina”**

**3 de abril- Continuación**

**8 de abril- Cervantes ante la marginalidad del loco, del moro y del morisco. Su contacto con el Islam**

**10 de abril- Moros y cristianos en “El capitán cautivo” Capítulos 39-41 de la Primera Parte del Quijote (I, 39-41)**

**15 de de abril- La expulsión de los moriscos a través del personaje de Ricote: Cap. 54, 63 y 65, Segunda Parte del Quijote (II, cap. 54, 63 y 65)**

**17 de abril- El Quijote: entre la realidad y la imaginación creativa.** Caps. 1, 2 y 5 de la Primera Parte (**I, cap. 1, 2 y 5**)

**22 de abril--**El texto perdido y el autor moro Cide Hamete Benengeli: El Quijote: Cap. 8 (último párrafo) y Cap. 9 de la Primera Parte (**I, cap. 8 y 9**)

**24 de abril: El Quijote: La pastora Marcela, una mujer libre. El Quijote:** Cap. 12, 13 y 14 de la Primera Parte (**I, cap. 12, 13 y 14**)

**29 de abril-** La "primera muerte" del Quijote: El Quijote: Cap. 52, últimos dos párrafos (**I, cap. 52**) y el desdoblamiento del yo en El Quijote: Cap. 1, 2, 3 y 4 de la Segunda Parte (**II, cap. 1, 2, 3 y 4**)

**1 de mayo-** La "segunda" muerte de El Quijote: Cap. 74 de la Segunda Parte (**II, cap. 74**)

**6 de mayo-Conclusiones**

### **Estrategias instruccionales**

Se combinarán conferencias o exposiciones a cargo del profesor, análisis de textos y discusión de las posturas críticas de las lecturas suplementarias asignadas. También se incorporará al curso breves informes orales relativos a los temas abordados (la mujer y el pícaro en la representación pictórica de la época, la práctica de la brujería o el concepto de locura en el Renacimiento y Barroco).

### **Recursos de aprendizaje**

Se combinarán las conferencias, la discusión y el análisis de las obras en clase, junto a textos de crítica literarias. Se requiere consulta bibliográfica disponible en la Biblioteca General José M. Lázaro en los Seminarios Federico de Onís de Estudios Hispánicos y José Emilio González de Estudios Interdisciplinarios, así como en Internet.

### **Estrategias de evaluación**

Se basará en la nota de los exámenes o ejercicios escritos asignados (entre dos y tres) y la participación en clase diaria. Estos ejercicios requieren investigación y/o lecturas adicionales. **No se ofrecerán exámenes de reposición a menos que se trate de una situación excepcional y sólo si el estudiante se ha excusado el mismo día pautado para el examen o entrega del trabajo asignado.** El estudiante podrá optar por realizar una monografía, en cuyo caso

deberá discutirlo con el profesor y decidir el tema durante las tres primeras semanas del semestre. Deberá entregar una Propuesta e Informe de progreso a mitad del semestre. En la misma, explica el propósito de su trabajo, informará qué ha realizado hasta el momento, junto a unas observaciones preliminares y una bibliografía. Esta Propuesta será sustitutiva de los trabajos parciales y vale una nota. La monografía y el examen final constituyen dos notas más, y todas se suman a la nota de clase diaria para determinar la nota final del curso.

Dos o tres exámenes parciales (incluye labor de investigación y de crítica literaria) o Propuesta y Monografía	75%
Asistencia y participación en el salón de clase.	25%

### **Sistema de evaluación**

A-F

**Acomodo razonable/ Ley 51: Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicárselo al profesor al inicio del semestre. Se proveerá acomodo razonable y equipo de asistencia (según las recomendaciones y pautas de la Oficina para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes al estudiante que así lo necesite y lo solicite oficialmente al profesor.**

### **Bibliografía primaria**

Fernando de Rojas: La Celestina. (Ediciones recomendadas: Alianza, Madrid, o Cátedra o Crítica, Madrid)

Cervantes, Miguel de: Novelas ejemplares (Ediciones recomendadas: Cátedra o Planeta).

Anónimo: La vida del Lazarillo de Tormes, (Ediciones recomendadas: Clásicos Castalia o Planeta).

Quevedo, Francisco de: El buscón don Pablos (Ediciones recomendadas: Cátedra o Planeta).

Cervantes, Miguel de: El Quijote (Ediciones recomendadas: Crítica, Cátedra, Planeta o Castalia).

### **BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA**

1. Panorama histórico-cultural:  
<https://www.lacrisidelahistoria.com/inquisicion-espanola/>  
<https://www.rtve.es/television/20131021/como-surge-inquisicion/771960.shtml>
2. La Celestina:  
<https://parnaseo.uv.es/Celestinesca/Celestinesca43/Celestinesca43.html>  
<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/Lemir24.html>
3. <https://prezi.com/p/zmvjhmenkozn/marginalidad-en-el-siglo-de-oro/>
4. La novela picaresca:  
<https://lacuevademontesinos.wordpress.com/2020/02/02/la-novela-picaresca-i-origen-y-caracteristicas/>  
[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/problemas-del-lazarillo--0/html/01bf036c-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_30.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/problemas-del-lazarillo--0/html/01bf036c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html)
5. Cervantes: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=978300>  
[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cervantes-bulletin-of-the-cervantes-society-of-america--21/html/0278ccde-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_16.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cervantes-bulletin-of-the-cervantes-society-of-america--21/html/0278ccde-82b2-11df-acc7-002185ce6064_16.html)  
[http://www.cuadernoscervantes.com/art\\_58\\_locuraquijote.htm](http://www.cuadernoscervantes.com/art_58_locuraquijote.htm)
6. [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

### Bibliografía secundaria

**Nota: Títulos marcados con \* son recientes**

Alcalá, Ángel: Los judeoconversos en la cultura y sociedad españolas. Madrid, Trotta, 2011.

\*Alcalá Galán, Mercedes: “Con esta carga nacemos las mujeres”. Discursos sobre el cuerpo femenino en la España de Cervantes. Iberoamericana/Vervuert, 2022.

Avilés, Luis F.: “Fortaleza tan guardada: casa, alegoría, y melancolía en ‘El celoso extremeño’”, Cervantes, 18, 1998, pp. 71-95.

Bataillon, Marcel: Pícaros y picaresca. Madrid, Taurus, 1982. Cap. 9: “La honra y la materia picaresca” y Cap. 10: “Los cristianos nuevos en el auge de la novela picaresca”.

Beverley, John: Essays on the Literary Baroque in Spain and Spanish America. Tamesis, 2008.

Calero, Francisco: Juan Luis Vives, autor del Lazarillo. València, ajuntament de València, 2006.

Castro Américo: "El Celoso extremeño de Cervantes", en: El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos. Prólogo de Julio Rodríguez-Puértolas. Madrid, Trotta, 2002, pp. 647-670.

Castro, Américo: "Cervantes se nos desliza en El celoso extremeño", en: Cervantes y los casticismos españoles y otros estudios cervantinos. Prólogo de Francisco Márquez Villanueva. Madrid, Trotta, 2002, pp. 321-330.

\*Chapman, Matthieu and Anna Wainwright: Teaching Race in the European Renaissance. ACMRS Press, 2023.

Childers, William: Transnational Cervantes. University of Toronto Press, 2006.

Cordero Cuevas, Idalia: "La presencia de los conversos en la novela picaresca, o cómo leer entre líneas" (Conferencia) y en : Rabino Alejandro Felch (ed.): El Quinto Centenario. Una perspectiva judía en Puerto Rico. Jewish Community Center, San Juan, Puerto Rico, 1992.

El Saffar, Ruth and Diana de Armas Wilson (eds.): Quixotic Desire. Psychoanalytic Perspectives on Cervantes. Cornell University Press, 1993.

Ettinghausen, Henry: "Quevedo's converso pícaro", Modern Language Notes (MLN), 102, 1987, pp. 241-254.

Fernández Álvarez, Manuel: Casadas, monjas, rameras y brujas. Madrid, Espasa, 2002.

Fine, Ruth: "En torno a la narración paradójica o la paradoja de la conversión en el Quijote de 1615: los casos del morisco Ricote y de Alonso Quijano, el Bueno," eHumanista/Cervantes, "El Quijote de 1615", en línea), 2016.

\*Fierro, Maribel y Alejandro García Sanjuán (eds.): Hispania, Al-Ándalus y España. Identidad y nacionalismo en la historia peninsular. Marcial Pons Historia, 2020.

Fuchs, Barbara: Exotic Nation. Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain. Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.

Gallego, Julián: Visión y símbolos en la Pintura Española del Siglo de Oro. Madrid, Cátedra, 1984.

Garcés, María Antonia: "Zoraida's Veil: "the Other Scene" of the Captive's Tale", Revista de Estudios Hispánicos (Vassar College), XXIII, 1, Enero 1989, pp. 65-98.

Gerli, Michael E.: "Rewriting Myth and History (Discourses of Race, Marginality, and Resistance in the Captive's Tale (Don Quijote I, 37-42)" en: Refiguring Authority. Reading, Writing, and Rewriting in Cervantes. The University Press of Kentucky, 1995, pp. 40-60.

Glaser, Edward: "Referencias antisemitas en la literatura Peninsular del Siglo de Oro", Nueva Revista de Filología Hispánica, VIII, 1954, pp. 39-62.

Gilman, Stephen: "A Generation of Conversos", Romance Philology, XXXIII, 1, August 1979, pp. 87-101.

\_\_\_\_\_ : "Fernando de Rojas como autor", en: Santiago López-Ríos (ed.): Estudios sobre La Celestina. Madrid, ITSMO, 2001.

\_\_\_\_\_ : 'La Celestina': Arte y estructura. Taurus, Madrid, 1974.

\_\_\_\_\_ : "El caso de Diego Alonso: la hipocresía y la Inquisición española" , Sin Nombre.

\_\_\_\_\_ : La España de Fernando de Rojas. Panorama intelectual y social de "La Celestina". Versión española de Pedro Rodríguez Santidrián. Madrid, Taurus, 1978. Caps. III y VII.

\_\_\_\_\_ "Fernando de Rojas as Author", Romanische Forschungen, vol. 76, núm. 3-4, 1964, p. 255-290.

\_\_\_\_\_ : "Sobre la identidad histórica de Fernando de Rojas. (Contestación al profesor Peter Russell)", Nueva Revista de Filología Hispánica, XXVI, 1, 1977, pp 154-158.

Gossy, Mary S.: The Untold Story. Women and Theory in Golden Age Texts. Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1989.

Hernández Franco, Juan: Sangre limpia, sangre española. La limpieza de sangre. Madrid, Cátedra, 2011.

\*Hutchinson, Steven: Frontier Narratives. Liminal Lives in the Early Modern Mediterranean. Manchester UP, 2020.

Johnson, Carroll B.: "Of Witches and Bitches Gender, Marginality and Discourse in 'El casamiento engañoso' y 'Coloquio de los perros'", Cervantes, 11, 2, Fall 1991, págs. 7-25.



Lara Alberola, Eva: Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro. Publicaciones de la Universitat de València, 2010.

Laskier Martín, Adrienne: An Erotic Philology of Golden Age Spain. Nashville, Vanderbilt University Press, 2008.

Lida de Malkiel, María Rosa: Dos obras maestras españolas. EUDEBA, Buenos Aires, 1966.

\_\_\_\_\_ : La originalidad artística de 'La Celestina'. EUDEBA, Buenos Aires, 1962 (1era. ed.) y 1970 (2nda. ed.).

López Torrijos, Rosa: La mitología en la pintura Española del Siglo de Oro. Madrid, Cátedra, 1985.

Madariaga, Salvador de: "Discurso sobre Melibea", Sur, 1941.

Márquez Villanueva, Francisco: De la España judeoconversa. Doce estudios. Barcelona, Bellaterra, 2006.

\_\_\_\_\_ : Moros, moriscos y turcos en Cervantes. Barcelona, Bellaterra, 2010.

\_\_\_\_\_ : "Novela contra fábula: Campuzano, Estefanía y los perros de Mahúdes", Bulletin of Spanish Studies (University of Glasgow), LXXXI, 4-5, June-July 2004, pp. 613-625.

\_\_\_\_\_ : "El morisco Ricote o la hispana razón de estado" en: Personajes y temas del Quijote. Madrid, Taurus, 1975.

\_\_\_\_\_ : Fuentes literarias cervantinas. Madrid, Gredos, 1973.

Martí Caloca, Ivette: "Melibea como *scriptum ligata* de La Celestina", Celestinesca, 36, 2012, p. 161-178.

\*Martí Caloca, Ivette: "Todo se ha hecho a mi voluntad". Melibea como eje central de La Celestina. Iberoamericana/Vervuert, 2019

\* Martí Caloca, Ivette: "Yo nací libre": Tras los pasos de Marcela en El Quijote. Iberoamericana/Vervuert, 2023.

Martín Morán, José Manuel: Cervantes y el Quijote hacia la novela moderna. Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos, 2009.

\*Matos, Kevin: “A vueltas con el amor y el gozo en la Tragicomedia de Calisto y Melibea”, NRFH, LXIX, num. 2, 2021, p. 797-822.

Moner, Michel: “El problema morisco en los textos cervantinos”, en: Judeoconversos y moriscos en la literatura del Siglo de Oro. Textos reunidos y presentados por Irene Andrés-Suárez, Besangon, 1995, pp. 85-100.

Moreno Castillo, Enrique: La Celestina como tragedia. Sevilla, Renacimiento, 2010.

Navarro Durán, Rosa: Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo de Tormes. Madrid, Gredos, 2003.

\_\_\_\_\_ : Lazarillo de Tormes y las lecturas de Alfonso de Valdés. Cuenca, Atalaya, 2003.

\*Paolini, David: La génesis de La Celestina. Iberoamericana/Vervuert, 2023.

Parkinson Zamora, Louis y Monika Kaup. Baroque New Worlds: Representation, Transculturation, Counterquest. Duke UP, 2010.

Perry, Mary Elizabeth: Gender and Disorder in Early Modern Seville. Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1990.

\*Ruiz Mata, José: Al-Ándalus, la historia que no nos contaron. Almuzara, 2018.

Russell, Peter E.: "La magia, tema integral de 'La Celestina'", en: Temas de 'la Celestina'. Ariel, Barcelona, 1978.

Szurmuk, Mónica y Robert McKee Irwin: Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Siglo XXI, 2009.

Swansey, Bruce: Barroco y vanguardia. de Quevedo a Valle Inclán. EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, 2008.

\*Valanzano, Hugo: La Inquisición Española y la censura literaria. Tébar Flores, 2022.

Viam Herrero, Ana: "El pensamiento mágico en Celestina: 'instrumento de lid o contienda', Celestinesca, vol 14, núm. 2, nov. 1990, pp. 41-91

## **PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SURGIR UNA EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES:**

De acuerdo con la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

**Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).

**Cumplimiento con la Ley 51:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones

académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

**Cumplimiento con la Certificación 39:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

**POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO: La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante "personas concernidas"). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.**